

FEDA colaborará con la lucha contra la discriminación laboral de la comunidad gitana

La Confederación de Empresarios ha suscrito un convenio con la Fundación Secretariado Gitano para emprender acciones comunes

REDACCIÓN / ALBACETE

La Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA) y la Fundación Secretariado Gitano han suscrito un acuerdo de colaboración para establecer un marco de colaboración entre ambas entidades en el ámbito de la lucha contra la discriminación laboral de la comunidad gitana en la provincia de Albacete. Para ello desarrollarán proyectos de formación e inserción sociolaboral, orientación laboral y promoción y fomento empresarial. En concreto, FEDA pondrá en marcha y desarrollará acciones formativas dirigidas a personas pertenecientes a la comunidad gitana dentro de los programas financiados por el Sepe-

cam y el Fondo Social Europeo, recibirá ofertas de empleo provenientes de usuarios de la Fundación Secretariado Gitano y promocionará entre sus empresas asociadas la realización de prácticas no laborales.

Asimismo, Fundación Secretariado Gitano facilitará la incorporación de trabajadores de FEDA y de sus empresas asociadas en acciones y tareas de voluntariado social. Desde la Confederación de Empresarios se animó a las empresas de la provincia a que se impliquen con la comunidad de donde surgen y se desarrollan, es decir, «que sean socialmente responsables, lo cual no se puede hacer sino revertiendo de alguna

manera a la sociedad el beneficio que de ella obtienen», y ello, a través de políticas específicas sobre igualdad de oportunidades y no discriminación, compatibilización de la vida personal y profesional y formación de sus empleados.

El acuerdo de colaboración fue suscrito por el presidente de FEDA, Artemio Pérez Alfaro, y el director general de la Fundación Secretariado Gitano, Isidro Juan Rodríguez Hernández, acompañado de Carlos Ruiz Martín, director territorial de Fundación Secretariado Gitano en Castilla-La Mancha, Encarnación Ballesteros Sevilla, coordinadora provincial. Ambas partes coincidieron en la importancia de la formación y el empleo



El presidente de FEDA y los responsables de la Fundación en la firma. / FEDA

como factores fundamentales en la mejora de las condiciones de empleabilidad de las personas vulnerables y, por lo tanto, en su acceso a un primer empleo y a una posterior carrera profesional que faciliten su integración.

SESIÓN INFORMATIVA. Por otro lado, con motivo de la firma del convenio de colaboración entre FEDA y la plataforma de Reciclado Europea, ERP, para la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, la Confederación

ha programado para hoy, a las 16 horas, una sesión informativa en su sede. El objetivo es informar a los empresarios de las nuevas obligaciones que tienen sobre pilas y acumuladores, y la gestión ambiental de sus residuos.

También se abordarán aspectos relacionados con la normativa referente a residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, como la obligación de los productores de declarar esta condición a la Junta.

El convenio beneficia a numerosas actividades empresariales.